



Consejo Económico y Social

Provisional

7 de enero de 2003

Español

Original: inglés

Período de sesiones de organización de 2002

Acta resumida provisional de la tercera sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 22 de abril de 2002, a las 9.30 horas

Presidente: Sr. Šimonović (Croacia)

Sumario

Reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods: diálogo sobre las conclusiones de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y de las reuniones del Comité para el Desarrollo y del Comité Monetario y Financiero Internacional

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

02-34716 (S)



Se declara abierta la sesión a las 9.40 horas.

Reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods: diálogo sobre las conclusiones de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y de las reuniones del Comité para el Desarrollo y del Comité Monetario y Financiero Internacional (E/2002/13 y A/CONF.198/3)

Declaración del Presidente

1. **El Presidente** dice que las reuniones de alto nivel han pasado a ser un foro insustituible para facilitar el diálogo sobre asuntos financieros, monetarios, de desarrollo y de relaciones internacionales. Además, han contribuido a potenciar la coherencia, coordinación y cooperación en relación con las políticas, y han hecho que se mantengan en primer plano los objetivos de desarrollo del Milenio. La reunión en curso coincide con la celebración del Día de la Tierra, que sin duda servirá de inspiración para las deliberaciones dedicadas a la puesta en práctica del Consenso de Monterrey (A/CONF.198/3), aprobado en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. La cooperación con la sociedad civil y la comunidad empresarial ha avanzado hasta un nivel sin precedentes; así, por primera vez se cuentan entre los asistentes representantes de las organizaciones no gubernamentales, la comunidad empresarial y los medios de comunicación.

2. La coherencia de las políticas, la movilización de todo tipo de recursos y su utilización eficaz, eficiente y equitativa son fundamentales para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible. Es el momento de hacer un esfuerzo masivo por movilizar una cooperación efectiva para el desarrollo y establecer un sistema económico internacional que propicie el desarrollo.

3. Para mantener el impulso de los compromisos políticos adquiridos en Monterrey, es importante estudiar el modo de obtener el mejor partido posible de las reuniones anuales de primavera. Como es evidente, el objetivo es conseguir que las actividades y los sistemas financieros, comerciales y económicos sean más favorables a los objetivos de desarrollo, y aprovechar al máximo las instituciones existentes estrechando la cooperación entre ellas.

4. Los logros conseguidos en Monterrey representan el comienzo de un proceso. Es necesario establecer una estrecha vinculación entre los distintos objetivos de desarrollo del Milenio y los principios establecidos para su financiación, a fin de tratar con mayor eficacia pro-

blemas mundiales como el hambre, el analfabetismo, la pobreza y las enfermedades. Además, deben emplearse otros foros internacionales, por ejemplo la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, para mantener vivo el espíritu de la Declaración del Milenio.

Intervención del Secretario General de las Naciones Unidas

5. **El Secretario General** dice que la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo ha venido a reavivar en el momento oportuno la noble aspiración a la cooperación internacional para el desarrollo. Lo importante en esta etapa es mantener el espíritu positivo que llevó a forjar el Consenso de Monterrey y traducirlo en una aplicación real y efectiva. El Consenso está basado en una alianza con una responsabilidad compartida y una obligación de rendirse cuentas mutuamente. En los objetivos de desarrollo del Milenio puede encontrarse una plataforma común.

6. Si anteriormente los ministros de hacienda, comercio y desarrollo desempeñaban su labor por separado, luego se ha comprendido la necesidad de coherencia y colaboración. Los prejuicios sobre la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) han dado paso a la certeza de que la asistencia puede funcionar si se dan las circunstancias adecuadas. Se reconoce más que nunca la necesidad de una buena administración pública, una política macroeconómica racional, el alivio de la deuda, el acceso a los mercados y la inversión extranjera. Se ha comprendido el imperativo de luchar contra la corrupción y compartir las cargas de forma equitativa en las épocas de crisis financiera. También es fundamental procurar que en la adopción de decisiones económicas se oiga más la voz de los países en desarrollo, y que los sistemas monetario, financiero y comercial mundiales funcionen en armonía.

7. El Secretario General espera que, al abordar cuestiones relacionadas con la coherencia, la coordinación y la cooperación, los participantes en la sesión recuerden la experiencia de Monterrey para mantener un punto de vista integrador en que tengan cabida los diferentes ministerios y todas las partes interesadas, con cuidado de no repetir procesos que ya se desarrollan en otros ámbitos.

8. Las peticiones formuladas en el Consenso de Monterrey se atenderán plenamente y con prontitud, y el Secretario General hará lo posible por lograr que los organismos del sistema de las Naciones Unidas colaboren

estrechamente en su empeño por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Una de las primeras grandes tareas es velar por el éxito de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. El acuerdo alcanzado en Doha ha ofrecido perspectivas de una auténtica ronda de negociaciones comerciales dedicada al desarrollo y un mercado mundial justo que brinde a los hombres y las mujeres del mundo en desarrollo una oportunidad de escapar de la pobreza por medio del comercio. La Conferencia de Monterrey ofreció la promesa de que, para que los países en desarrollo pudieran aprovechar esa oportunidad, se movilizarían los recursos que tan desesperadamente se necesitaban para el desarrollo.

9. La economía mundial se recupera lentamente de sus peores resultados en una década. Aunque la recuperación ha empezado antes de lo que se esperaba, se prevé que la economía mundial no crezca más del 2% en 2002, aunque en 2003 el nuevo impulso llevará el crecimiento económico a superar el 3%. No obstante, quedan muchas incógnitas acerca del vigor de la recuperación, las economías y sectores que abarcaría y su sostenibilidad. En muchos países en desarrollo las perspectivas de crecimiento siguen limitadas por la lentitud de la recuperación de los países desarrollados, los modestos niveles de las corrientes de capital privado y la caída de los precios de las exportaciones distintas del petróleo. La necesidad de un desarrollo sostenible y equitativo en los países ricos y en los pobres es evidente, pero también deben dedicarse energías a contener los conflictos armados, el peor enemigo del desarrollo.

10. En conclusión, abriga la esperanza de que seguirá manteniéndose ese nivel de colaboración sin precedentes entre las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio (OMC) para que las instituciones puedan responder eficazmente a las nuevas responsabilidades que se han presentado.

Declaraciones de los oradores

11. **El Sr. Manuel** (Ministro de Hacienda de Sudáfrica y Presidente del Comité para el Desarrollo) dice que, con ánimo de pasar de la filosofía a la práctica, el Comité para el Desarrollo se ha adherido a una serie de programas de aplicación fundamentales que llevan a cabo el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y las Naciones Unidas. También se ha adherido al nuevo modo de abordar el desarrollo por consenso que surgió de la Conferencia de Monterrey.

12. No fue fácil alcanzar el consenso, en gran parte porque la atención de la opinión pública se dirigía con mayor vehemencia a la vinculación entre desarrollo económico, pobreza y conflicto político. Es evidente que los sucesos del 11 de septiembre de 2001, los trastornos de las finanzas mundiales desde 1996 y la tragedia persistente en Palestina e Israel han tenido su papel en ese aumento de la atención. No obstante, en la Conferencia de Monterrey se lograron obtener nuevos compromisos financieros de los donantes y se alcanzó un acuerdo sobre las asociaciones de colaboración con los países en desarrollo. La principal inquietud sobre el aspecto financiero de los planes para el desarrollo es el empeño de elevar la asistencia oficial para el desarrollo hasta el 0,7% del producto interno bruto de los países. El Banco Mundial y el FMI consideran que la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo es una oportunidad de consolidar todavía más las asociaciones de colaboración y de poner de relieve los compromisos explícitos de los distintos países.

13. Los objetivos de desarrollo del Milenio están centrados en erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la educación primaria universal, promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, luchar contra el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA), el paludismo y otras enfermedades infecciosas, alcanzar la sostenibilidad ambiental y establecer una alianza mundial para el desarrollo, al tiempo que se establecen indicadores mundiales para medir los avances. La principal enseñanza que se ha extraído hasta ahora es que todos los objetivos de desarrollo deben ir acompañados de programas de acción claros. La función que puede desempeñar el Banco Mundial es la de coordinar los recursos necesarios con los componentes programáticos de las iniciativas. En el caso de muchos países en desarrollo, debe mejorarse la capacidad técnica de manera que puedan utilizarse con eficacia las nuevas corrientes financieras de los donantes. Además, para movilizar recursos en los países en desarrollo, es necesario que la administración fiscal y la gestión de las finanzas públicas sean eficaces.

14. En las mesas redondas celebradas en Monterrey se puso de relieve que, si bien la coherencia era fundamental para el desarrollo, también planteaba algunos problemas de difícil solución. Hace falta una mayor coherencia entre las instituciones internacionales y los gobiernos nacionales. Los donantes y las instituciones

multilaterales empujan las estrategias nacionales de desarrollo en distintas direcciones, y las condiciones impuestas por numerosos donantes saturan la capacidad administrativa de los países en desarrollo. Los compromisos financieros son muchas veces arbitrarios y no se adecuan a los ciclos presupuestarios de los países en desarrollo. La Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados presenta problemas de coherencia similares, pues es cada vez más evidente que varios de esos países tienen pocas probabilidades de lograr la sostenibilidad de la deuda incluso tras haber alcanzado su punto de culminación.

15. En un contexto semejante, es probable que los avances que se obtengan en lo que respecta al desarrollo sean incompletos. Queda mucho por hacer para aumentar la eficacia de la ayuda y lograr que los objetivos de desarrollo colectivos sean alcanzables.

16. **El Sr. Aninat** (Subdirector Gerente del Fondo Monetario Internacional) dice que el Comité Monetario y Financiero Internacional de la Junta de Gobernadores del FMI ve con satisfacción las decisivas medidas normativas adoptadas por la comunidad internacional para mantener la estabilidad financiera, dar nuevo impulso al crecimiento económico mundial y revigorizar la lucha contra la pobreza. Hará falta una vigilancia continua y una mayor consolidación de las estructuras que rigen las políticas a medio plazo para mejorar las perspectivas de crecimiento sostenible y estabilidad y reducir las vulnerabilidades.

17. Las economías avanzadas tienen la responsabilidad de lograr una recuperación económica mundial potente y sostenida. Sin dejar de mantener la inflación bajo control, las políticas monetarias deben seguir apoyando ampliamente las actividades que favorecen el crecimiento. Deben emprenderse reformas enérgicas para mejorar la flexibilidad y resistencia de la economía, contribuir a un crecimiento mundial elevado y sostenible y favorecer la reducción paulatina de los desequilibrios persistentes. La reactivación económica en los países industriales y la recuperación de los precios de los productos básicos contribuirán a estimular la actividad de las economías de los mercados emergentes y los países en desarrollo. Muchas de las economías de los mercados emergentes se han vuelto más resistentes por haber adoptado una política económica firme, en particular unos regímenes de tipo de cambio más sostenibles. No obstante, seguirá siendo fundamental seguir afianzando las posiciones en materia fiscal y hacer presión en favor de la reforma empresarial, financiera e institucional.

18. Es una clara prioridad para todos mejorar el nivel de vida y reducir la pobreza en todo el mundo en desarrollo. A ese fin, el Comité hace plenamente suyos el Consenso de Monterrey y los objetivos de desarrollo del Milenio y desea en especial encomiar al Secretario General por su participación personal en el proceso. El Comité también considera alentadoras las nuevas iniciativas en África, como la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y su llamamiento en favor de una decidida adopción nacional de los programas, unas políticas racionales, unas instituciones más fuertes y una mejor labor de gobierno.

19. Es necesaria una mayor apertura del comercio para lograr una recuperación económica duradera y un crecimiento sostenido. También es fundamental garantizar el acceso a los mercados de las exportaciones de los países en desarrollo, y eliminar paulatinamente los subsidios que distorsionan el comercio, ya que van en detrimento del potencial económico de los asociados comerciales y resultan costosos para los mercados internos.

20. El Comité celebra el resultado de los últimos exámenes del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza y del sistema de los documentos de estrategia de reducción de la pobreza. Debe fomentarse este último proceso como una base idónea para la labor de los países de bajos ingresos y sus asociados internacionales encaminada a reducir la pobreza y aumentar el crecimiento. Los considerables avances logrados con los programas que se basan en ese proceso podrían aumentar aún más si se localizaran mejor las fuentes de crecimiento sostenido, se perfeccionara la administración del gasto público y se hiciera un análisis más sistemático sobre la pobreza y sus efectos sociales. El fomento de la capacidad seguirá siendo un vehículo eficaz para lograr que los programas se asuman como propios y favorecer una reducción eficaz de la pobreza. El Comité celebra especialmente la creación de los Centros Regionales Africanos de Asistencia Técnica para apoyar a la NEPAD, y responderá de forma flexible y activa a las necesidades financieras de los países de bajos ingresos, en particular aumentando la financiación del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza siempre que haga falta.

21. Se han observado avances en la eficacia de los programas financiados por el Fondo gracias a que se han limitado y concretado las condiciones impuestas y se ha potenciado la adopción nacional de los programas como propios. Se fortalecerá aún más la prevención de las crisis con una evaluación más rigurosa de

las vulnerabilidades, prestando especial atención a los efectos mundiales de las políticas, la evaluación más objetiva y completa de los acuerdos de cambio y los tipos de cambio, y la expansión de la vigilancia del sector financiero a todos los países miembros.

22. El Fondo promoverá una serie de iniciativas recientes para mejorar la prevención de las crisis, especialmente en relación con las directrices sobre transparencia y las normas y códigos. Las principales medidas para reforzar la estructura existente para resolver las crisis consisten en mejorar las evaluaciones sobre la sostenibilidad de la deuda, aclarar las normas de acceso a los recursos del Fondo para los países que padecen crisis financieras y fortalecer los mecanismos para conseguir la participación del sector privado. El Comité examinará con agrado las propuestas innovadoras para mejorar el proceso de reestructuración de la deuda soberana, y alienta al FMI a que siga estudiando dos procedimientos: el procedimiento reglamentario y un procedimiento basado en contratos, por el que se incorporarían a los instrumentos relativos a la deuda cláusulas referentes a la reestructuración.

23. El Comité reconoce que el FMI, en colaboración con los organismos de las Naciones Unidas, ha avanzado notablemente en la aplicación de su plan de acción para luchar contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo al tiempo que prestaba asistencia técnica para que los países pudieran determinar y paliar sus necesidades.

24. **El Sr. Sojo Garza-Aldape** (Jefe de la Oficina de la Presidencia para las Políticas Públicas de México) dice que la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo reunió a representantes de más de 160 países y a las instituciones financieras internacionales para buscar nuevas formas de movilizar recursos que hicieran posible alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Por primera vez se examinaron con una perspectiva global todos los componentes de la financiación para el desarrollo, concretamente la asistencia oficial para el desarrollo, el ahorro interno, el comercio, la inversión y la deuda. El Consenso de Monterrey contiene promesas muy concretas de los distintos países, las instituciones de Bretton Woods y las Naciones Unidas en relación con la movilización de recursos nacionales e internacionales, la inversión extranjera y otras corrientes de capital privado, el comercio internacional y la cooperación financiera y técnica, así como la deuda externa.

25. La Conferencia de Monterrey ha marcado un hito en el proceso mundial de desarrollo que comenzó en la Cumbre del Milenio y continuó en la Conferencia Ministerial de Doha de noviembre de 2001. Ese proceso culminará en la Cumbre de Johannesburgo sobre el desarrollo sostenible de agosto de 2002.

26. Sin embargo, todavía falta pasar de los programas a los proyectos estableciendo indicadores de resultados y mecanismos de seguimiento. La reunión en curso es una oportunidad de formular propuestas que puedan debatirse más a fondo en el período de sesiones sustantivo del Consejo.

Se suspende la sesión a las 10.30 horas y se reanuda a las 12.50 horas.

Informes de los Presidentes sobre los debates de las mesas redondas 1 y 2

27. **El Sr. Rosenthal** (Guatemala), Vicepresidente Primero, informando sobre los debates de la mesa redonda 1, dice que el diálogo se centró en la forma de lograr avances. Las ideas que figuran en el Consenso de Monterrey se aprobaron con distintos grados de entusiasmo, no sólo por la orientación que proporcionaban, sino también porque representaban una especie de pacto entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Se puso de relieve que el Consenso de Monterrey era una nueva plataforma para profundizar la relación entre las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y la OMC.

28. Se hizo hincapié en la base conceptual del Consenso de Monterrey y la coherencia de las promesas que en él se hicieron. Se llamó la atención sobre las responsabilidades que incumbían a los países desarrollados en materia de política económica, buena administración pública y transparencia. Se hizo mención de la importancia para la comunidad internacional de prestar apoyo directo e indirecto a los compromisos contraídos por los Estados, en forma de alivio de la deuda, ayuda oficial para el desarrollo, afluencia de capital privado y otros elementos.

29. Todos los participantes subrayaron la importancia de lograr un régimen comercial abierto y transparente y emprender lo antes posible una ronda de negociaciones comerciales con que se hicieran efectivos los compromisos de Doha.

30. Se mencionó la necesidad de que hubiera mecanismos para transmitir los principios básicos de Monterrey

o vigilar su cumplimiento. Hubo propuestas de que se facilitara al Consejo y a la Asamblea General el cumplimiento de sus responsabilidades establecidas en el capítulo final del Consenso de Monterrey, y de que se diera protagonismo a la sociedad civil y a la comunidad empresarial.

31. En todo momento se mantuvo en el debate un tono constructivo.

32. **El Sr. Kumalo** (Sudáfrica), Vicepresidente, en relación con los debates de la mesa redonda 2, dice que se trató de un debate muy estimulante. Los participantes convinieron en que la reunión de alto nivel era una oportunidad excelente de mantenerse al corriente sobre cuestiones que habían surgido en Monterrey y que se plantearían en Johannesburgo. Se propuso que el diálogo se estructurara de una forma más estudiada para sacar a debate cuestiones concretas. También se señaló que era necesario pasar de las palabras a la acción y presentar resultados.

33. Se señaló que las políticas estructurales debían encaminarse a reducir los obstáculos al comercio y rebajar los subsidios que falseaban el comercio en el Norte, lo que se consideraba fundamental para lograr un desarrollo más vigoroso en los países del Sur.

34. La nueva actitud hacia la formulación internacional de políticas que se puso de manifiesto en Monterrey era señal de una nueva forma de compromiso de las instituciones de Bretton Woods, las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado, todos los cuales habían aunado esfuerzos de forma que se lograra reducir la pobreza a la mitad para 2015, como se preveía en los objetivos de desarrollo del Milenio.

35. La puesta en práctica del Consenso de Monterrey hacía recaer una enorme responsabilidad en todos los participantes. Los países en desarrollo debían emprender reformas institucionales, especialmente en su política educativa, y crear un entorno propicio para fomentar la movilización de recursos internos y atraer capital extranjero. Los países desarrollados tenían la responsabilidad de fomentar un entorno económico internacional favorable, movilizar asistencia oficial para el desarrollo y contribuir al fomento de la capacidad. También recaía una gran responsabilidad en las instituciones financieras internacionales y la OMC.

36. A ese respecto, se expresó la esperanza de que el grado de participación y compromiso de la OMC sería

mayor del que había demostrado hasta el momento, considerado prácticamente simbólico.

37. La situación de África fue objeto de especial atención. Hubo acuerdo en que la pobreza generalizada, el VIH/SIDA y el riesgo de la hambruna eran problemas a los que había que hacer frente.

38. La NEPAD era considerada un marco para el desarrollo económico y social y contaba con la decidida aprobación del Comité para el Desarrollo. Con la labor conjunta del FMI y el Banco Mundial sobre los documentos de estrategia de reducción de la pobreza y su apoyo al Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza, junto con la adopción por los países de los programas como propios, se sentaban las bases de un desarrollo mayor a largo plazo.

39. Los participantes hicieron hincapié en la necesidad de establecer parámetros de referencia para los programas de desarrollo. También se subrayó la importancia de poder medir los resultados y de formular estrategias centradas en los resultados en lugar de centrarse en los procesos. Estas consideraciones, fundamentales para llevar a efecto el Consenso de Monterrey, también eran un nexo con la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

40. Después de Doha y Monterrey, de Johannesburgo deben surgir políticas y programas concretos en cuestiones económicas y sociales, de infraestructura y de protección del medio ambiente, para garantizar de este modo que se hiciera un uso eficaz de los recursos financieros internos e internacionales para lograr el desarrollo sostenible.

Intercambio de opiniones entre los participantes

41. **La Sra. Herfkens** (Países Bajos) encuentra el debate algo surrealista. Todos hablan de la necesidad de perpetuar el espíritu de Monterrey mientras se preparan para otra conferencia más de las Naciones Unidas como si la de Monterrey nunca hubiera ocurrido. Lo que hace falta es un mecanismo claro para vigilar, país por país, en qué medida se alcanzan a tiempo los objetivos de desarrollo del Milenio. Insta al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a que ayude a los países en desarrollo a elaborar esos mecanismos de vigilancia de sus estrategias de reducción de la pobreza, de preferencia con las aportaciones de las instituciones financieras internacionales.

42. Los exámenes entre países en condiciones similares son un concepto útil. La Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) dispone de mecanismos para vigilar el cumplimiento de las promesas de los donantes desde los puntos de vista cuantitativo y cualitativo. Podría aplicarse un sistema como ese a los compromisos contraídos en Monterrey, lo que haría posible informar de forma periódica a Nueva York y Washington de la marcha de cada país respecto al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Además, debería darse a esos informes la más amplia difusión posible. Se debe impulsar a la opinión pública internacional a recordar a los líderes políticos las promesas que han hecho.

Observaciones finales

43. **El Sr. Aninat** (Subdirector Gerente del Fondo Monetario Internacional) desea hacer cuatro observaciones. En primer lugar, que Monterrey ha sido un éxito. En el Consenso se definen las prioridades correctas y se destacan los principios fundamentales de la responsabilidad compartida y el compromiso mutuo. En segundo lugar, los objetivos de desarrollo del Milenio representan una tarea compleja; no hay soluciones fáciles. La idea primordial es el crecimiento mundial y, a la par con ello, la estabilidad, para consolidar los objetivos con el tiempo. Esas condiciones, sin embargo, son necesarias pero no suficientes. En tercer lugar, las iniciativas nacionales e internacionales exigen mejores instrumentos, una política social más centrada y mejores principios y políticas de finanzas públicas. El mensaje de las delegaciones es que deben concentrarse los esfuerzos en las cuestiones de mayor repercusión social. Por último, debe formularse un sistema completo y claro para seguir de cerca los avances conseguidos respecto de los objetivos de desarrollo del Milenio. Los organismos del sistema de las Naciones Unidas, en especial el PNUD, son fundamentales en esa empresa, y el FMI está decidido a desempeñar un papel activo.

44. **El Sr. Shengman Zhang** (Director Gerente del Banco Mundial) dice que si hay un mensaje que él extraería del debate es que ha llegado el momento de no limitarse a debatir sino pasar a la práctica. El Banco Mundial, en colaboración con todos los asociados, procederá a aplicar mejor los documentos de estrategia de reducción de la pobreza y el Marco Integral de Desarrollo de acuerdo con los principios básicos del Consenso de Monterrey. A ese fin, organiza para principios de junio una conferencia sobre la ayuda. En respuesta a

las orientaciones proporcionadas por los participantes, el Banco abordará la tarea de armonizar sus procedimientos y procesos operativos y establecerá calendarios claros y concretos al respecto. El Banco hará la parte que le incumbe para ofrecer mejores oportunidades a los países en desarrollo, ya sea mejorando su actuación respecto de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados o potenciando el fomento de la capacidad, en particular en el ámbito de la enseñanza. En apoyo del proceso de Doha, se ocupará de garantizar la participación efectiva de los países en desarrollo.

45. **El Sr. Benjeloun-Touimi** (Asesor Superior de la Organización Mundial del Comercio), en respuesta a la pregunta de si la OMC participaba en el proceso en una medida razonable, dice que la participación de la OMC en Monterrey y en la reunión en curso demostraba que estaba empeñada en lograr la realización de los objetivos de desarrollo del Milenio. La OMC había superado el mito, especialmente manifiesto en la Conferencia Ministerial celebrada en Seattle en 1999, de que no es una organización transparente. Tiene un sistema abierto en que las decisiones se toman por consenso. Los países en desarrollo están bien organizados, agrupados por regiones o por afinidades, para defender sus intereses. Todos los miembros de la OMC tienen la oportunidad de expresar su opinión.

46. La principal contribución que puede hacer la OMC para alcanzar los objetivos de la Conferencia de Monterrey es garantizar el éxito de la ronda de negociaciones comerciales multilaterales de Doha. La asistencia técnica y el fomento de la capacidad que aporta la OMC serán primordiales para lograr buenos resultados.

47. Debe mencionarse también que los donantes prometieron aportar 13 millones de francos suizos, de los 15 millones de francos suizos que se les pidieron, al Fondo Fiduciario Mundial para la Cooperación Técnica de la OMC.

48. La OMC se ha comprometido a mejorar la capacidad de los países en desarrollo y menos adelantados para participar con eficacia en las negociaciones comerciales internacionales. No obstante, sin sus asociados estratégicos (el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo) no podrá alcanzar los objetivos necesarios para que el comercio se convierta en un motor de crecimiento y desarrollo. Deben tomarse medidas para lograr que la estructura integrada que forman los seis organismos funcione bien y sea coherente con el sistema de los documentos de estrategia de reducción

de la pobreza. Además, los países en desarrollo y los países menos adelantados no podrán saber cuáles son los intereses sobre los que deben negociar si no integran las prioridades comerciales en sus estrategias de desarrollo. Por consiguiente, la OMC intenta garantizar que los diferentes sectores de los gobiernos estén al corriente de las prioridades comerciales y su relación con la estrategia general de desarrollo.

49. **El Presidente** agradece la presencia de la OMC. Da las gracias a los oradores y los representantes del Banco Mundial, el FMI y la OMC por expresar su visión de las conclusiones de la Conferencia de Monterrey y las reuniones del Comité para el Desarrollo y del Comité Monetario y Financiero Internacional. También da las gracias a los promotores del debate y a los representantes de las organizaciones no gubernamentales y de la comunidad empresarial.

50. Es evidente que existe un compromiso claro de hacer realidad los objetivos de desarrollo del Milenio. Aunque en ambas mesas redondas se consideró que en Monterrey se había sentado una serie de principios correctos, se señaló que “el mantenimiento del compromiso” debía interpretarse como pasar de la filosofía a la acción. Hay un ambiente de optimismo a ese respecto, gracias a las mejoras de la economía mundial y a las reuniones de primavera recientemente finalizadas.

51. Existen puntos de convergencia sobre la forma de mejorar la interacción entre las partes interesadas. Se han presentado ideas acerca de si debería formarse un nuevo comité, al que se ha hecho referencia como oficina o comité de partes interesadas, o si el Consejo debería transformarse en un consejo de seguridad económico. Se ha sugerido que se celebren reuniones preparatorias antes de las reuniones de primavera, a fin de mejorar la interacción. En lo sustancial, hay acuerdo en que las reuniones de primavera deben seguir siendo el foro central, pero hay que replantearse las reuniones intermedias.

52. Se ha convenido en la idea de que el Consenso de Monterrey debe representar un contrato sobre los resultados del proceso, y que debe perfilarse con mayor detalle. Se han hecho diferentes propuestas, por ejemplo la de presentar informes y vigilar el cumplimiento de las responsabilidades asumidas en el plano internacional. También se ha convenido en que debería avanzarse en la eliminación de obstáculos al comercio y en que habría que seguir de cerca las tendencias de la asistencia oficial para el desarrollo y la inversión ex-

tranjera directa. Por último, hace falta transparencia respecto de los avances generales en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio; a ese respecto, sería útil fijar plazos y puntos de control.

Se levanta la sesión a las 13.25 horas.